

La Defensa Pública y la Oralidad

Una garantía eficaz para los derechos
de los imputados

Objetivos iniciales

- Optimizar la gestión de los recursos humanos
- Generar instrumentos que permitan evaluar debidamente a los Defensores Públicos
- Especializar a los Defensores en las diferentes tareas que deben cumplir
- Crear ámbitos de discusión dentro de la Defensoría Pública
- Promover una mayor comunicación entre los detenidos y sus Defensores

Situación inicial

- Una Defensoría General, integrada por un Defensor General, dos Secretarios y cuatro empleados
- Cuatro Defensorías Oficiales, integradas por un Defensor Titular, un Adjunto, dos Secretarios, dos Auxiliares Letrados y cinco empleados cada una
- Funcionamiento absolutamente aislado
- Réplica de tareas administrativas
- Cuádruple estructura

Problemas detectados

- Delegación de funciones
- Poca operatividad de la garantía de defensa en juicio
- Inacción para evitar la prolongación de los procesos
- Inasistencia de los defensores a las audiencias
- Sobrecarga de trabajo en áreas determinadas
- Detenidos que pasaban meses -o años- sin ver al defensor
- Defensores cumpliendo tareas administrativas
- Desazón generalizada de todos los operadores

Diseño propuesto

Creación de áreas especializadas

- Ejecución Penal
- Urgencias y Amparos
- Coordinación
- Contravenciones
- Peritos y Asesoramiento Técnico
- Investigación
- Atención de imputados
- Mediación Penal

Distribución de los Recursos Humanos

- Ejecución Penal: Cuatro Secretarios
- Urgencias y Amparos: Un Secretario y cuatro empleados
- Coordinación: Ocho empleados
- Contravenciones: Cuatro empleados
- Peritos y Asesoramiento Técnico: Sin crearse
- Investigación: Sin crearse
- Atención de imputados: Ocho Defensores, Ocho Secretarios y Ocho Auxiliares Letrados
- Mediación Penal: Un Secretario y dos empleados

Método diseñado para la implementación

- Efectuar una línea de base real sobre el número de casos asignados a cada defensor
- Interrogar a los imputados sobre el desempeño de los defensores
- Generar consensos sobre los beneficios del cambio propuesto
- Realizar, a través de la Defensoría General, un control de gestión eficaz
- Recibir y transmitir la información a través de carpetas autovalentes con criterios unificados

Principales inconvenientes

- Resistencia de los operadores
- Identificación del control de gestión como pérdida de libertad de decisión
- Poca predisposición para compartir recursos humanos y técnicos
- Excesiva burocratización

Forma de superar los inconvenientes

- Consenso
- Señalar las deficiencias
- Más consensos
- Mostrar los éxitos
- Nuevos consensos
- En última instancia, imposición jerárquica

Beneficios alcanzados

- Los detenidos tienen al menos tres entrevistas con su Defensor en los primeros veinte días
- Mejor calidad de la información obtenida
- Los defensores no se ocupan de cuestiones administrativas
- La información se transmite fidedignamente
- El trabajo se distribuye más equitativamente

Logros en los tiempos procesales

Año 2005

- Suspensión condicional del proceso: 500 días
- Juicio abreviado: 285 días
- Juicio oral: 1.000 días

Año 2007

- Suspensión condicional del proceso: 18 días
- Juicio abreviado: 30 días
- Juicio oral: 90 días

Resultados en casos de flagrancia

- Suspensión condicional: 34%
- Elevación a juicio: 14%
- Juicio abreviado, efectivo cumplimiento: 21%
- Juicio abreviado, ejecución condicional: 9%
- Sobreseimientos: 15%
- Archivos: 4%